CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 07/2011
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN" EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS – PROGRAMA FAPEP – BID 2283/OC-PR - ID Nº 210.801

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las ocho horas del día 26 de abril de 2011, se reúne el Comité de Evaluación del SENASA integrado por el **Lic. Hugo Cantero, por la Unidad Coordinadora del Proyecto; Abog. Fabiola Vera, por Asesoría Jurídica; Lic. Cristina Montanía, por Dirección General** y el **Lic. Rodrigo Ibarrola, Jefe de la Sección Compras Menores y Locaciones**, con el objeto de analizar y evaluar las ofertas recibidas en el Acto de Apertura de ofertas de la contratación de referencia, realizado en el marco del **Proyecto de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Rurales e Indígenas – Programa FAPEP – BID 2283/OC-PR**, según el Método de Evaluación establecido en el **Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03** que reglamenta la **Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas**.

El presente llamado se realizó conforme al **Artículos 1º y 2º de la Resolución DNCP Nº 805/09**, considerando que se ha recurrido a una prórroga de acuerdo a las normas establecidas, cuyos actos de aperturas fueron celebrados los días 5 y 13 de abril.

I. OFERTAS PRESENTADAS

Conforme al Acta levantada en ocasión de la segunda realización del acto de apertura de sobres, las ofertas presentadas rezaban lo siguiente:

Nº	Oferentes	Oferta Lote Nº 1	Oferta Lote Nº 2
1	VR S.A.	**No cotiza**	2.460.000.-
2	Old Paraguay	7.755.650.-	1.708.200.-
3	Comtel S.R.L.	16.148.175.-	1.486.048.-

II. COMPARACIÓN DE PRECIOS OFERTADOS

En concordancia con lo estipulado en el **Numeral 2 del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03** se procede a la verificación aritmética de las ofertas a fin agruparlas en orden numérico (monto ofertado) de menor a mayor, destacando que no se ha incurrido en error alguno.

III. VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

En virtud de lo establecido en el **Inciso f) del Art. 34º de la Ley Nº 2.051/03**, con relación a las normas aplicables, se toma para fines de evaluación lo prescrito en al **Art. 60º del Decreto Nº 21.909/03**. El sistema de adjudicación adoptado para la presente contratación es por **LOTE**, al oferente que constituya la oferta más baja y que cumpla todos los requerimientos legales y técnicos.

Este Comité Evaluador pasa a analizar las documentaciones legales técnicas y económicas, conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

UCP-FAPEP

RODRIGO IBARROLA
Jefe de Compras Menores y Locaciones DCA - Senasa

María Fabiola Vera C.
Abogada

Lic. Cristina Montanía Cibils
Jefa Sección Licitaciones
SENASA

CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 07/2011
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN" EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS – PROGRAMA FAPEP – BID 2283/OC-PR - ID Nº 210.801

FACTOR	DOCUMENTO REQUERIDO	VR S.A.	OLD PARAGUAY	COMTEL S.R.L.
RECAUDOS LEGALES (Anexo 1. Punto 3.)	Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple	Cumple	Cumple
	Declaración jurada Art. 40 y 20. inc. "w". de la Ley Nº 2051/03 (Formulario 3.1) **(Sustancial).**	Cumple	Cumple	Cumple
	Declaración Jurada sobre respeto a los derechos de los niños. niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil (Formulario 3.2).	Cumple	Cumple	Cumple
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	Cumple	Cumple	Cumple
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente **(Sustancial)**.	Cumple	Cumple	Cumple
PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (Anexo 1. Punto4)	Formulario Nº 1 "Lista de precios de los bienes y servicios conexos". **(Sustancial)**.	Cumple	Cumple	Cumple
	Validez de la oferta por un periodo de treinta (30) días.	Cumple	Cumple	Cumple
	Formulario Nº 2. "Especificaciones Técnicas"	Cumple	**No Cumple**[1]	Cumple
	Declaración jurada de Garantía de Calidad e Identidad de las especificaciones (Formulario 3.3).	Cumple	**No Cumple**[2]	Cumple
	Autorización del fabricante o su representante en el país de los bienes propuestos.	**No Cumple**[3]	**No Cumple**[4]	Cumple

El estudio del cumplimiento de las especificaciones técnicas fue realizado en base a la documentación presentada por las empresas, de acuerdo a lo establecido por el **Art. 58º de la Ley Nº 2051/03** de **Contrataciones Públicas** en su primer párrafo.

Finalmente. concluida la evaluación de la oferta. las siguientes firmas son propuestas para la adjudicación en los siguientes Lote:

Jefe de Compras Menores
Locaciones-DCA. - Senasa

[1] Conforme a la potestad otorgada al Comité Evaluador según el Art. 9º de la Ley Nº 2051/03. se procedió a requerir a la empresa sobre el punto. mediante nota de fecha 18/04/11. La misma no fue respondida. razón por la cual la propuesta es desestimada.
[2] Ídem.
[3] Ídem.
[4] Ídem.

UCP-FAPEP

Mat. C.S.J Nº 23.300

Lic. Cristina Montania Cibil
Jefa Sección Licitaciones
SENASA

CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 07/2011
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN" EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS – PROGRAMA FAPEP – BID 2283/OC-PR - ID Nº 210.801

Detalle	Monto Total Adjudicación por Lote	Empresas a ser Adjudicadas
Lote Nº 1	16.148.175.-	Comtel S.R.L.
Lote Nº 2	1.486.048.-	Comtel S.R.L.
TOTAL	**17.634.763.-**	

IV. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Conforme al Plan Anual de Contratación (PAC), dentro del llamado se halla prevista la suma total de **Guaraníes quince millones quinientos mil (G. 15.500.000)**, y reservada según el **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 546/2011** de fecha **10/03/2011** emitida por el Dpto. de Presupuesto.

Fuente de Financiamiento	CDP Nº 546/2011	Total Adjudicación por Ítems del Llamado	Faltante
F.F. 10 - Recursos del Tesoro	15.500.000	(17.634.763.-)	(2.134.763.-)

A fin de ajustar la adjudicación a la disponibilidad presupuestaria existente, acorde a lo establecido por el Art. 14º de la Ley Nº 2051/03 se procede a reducir la cantidad de bienes a adquirir conforme al detalle, propuesto por el representante de la Unidad Coordinadora de Proyecto, que se expone a continuación:

Lote	Ítem	Cant. Orig.	Dism.	Cant. Propuesta	Descripción	P. Unitario	P. Total (IVA Incluido)
1	1	1	0	1	Central Telefónica	10.191.396	10.191.396
	2	1	0	1	Telefono p/ despacho	904.971	904.971
	3	24	(11)	13	Télefono p/ internos	210.492	2.736.396
TOTAL IVA INCLUIDO							**13.832.763.-**

Lote	Ítem	Cant. Orig.	Dism.	Cant. Propuesta	Descripción	P. Unitario	P. Total (IVA Incluido)
2	1	2	0	2	Aparato de fax	743.024	1.486.048
TOTAL IVA INCLUIDO							**1.486.048.-**

TOTAL (LOTE 1 + 2) IVA INCLUIDO	**15.318.811.-**

V. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En consecuencia, procediendo con la normativa, los integrantes del Comité de Evaluación del Senasa luego de cumplir con todos los pasos del proceso de evaluación, coinciden en recomendar cuanto sigue:

- Adjudicar la presente contratación de la siguiente manera:

Jefe de Compras Menores
Licitaciones-DCA. - Senasa

Lic. Cristina Montania Cibils
Jefa Sección Licitaciones
SENASA

CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 07/2011
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN" EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS – PROGRAMA FAPEP – BID 2283/OC-PR - ID Nº 210.801

a) **Lote Nº 1: COMTEL S.R.L.,** por un monto de **GUARANÍES TRECE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES (G. 13.832.763);**

b) **Lote Nº 2: COMTEL S.R.L.** por un monto de **GUARANÍES UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y OCHO (G. 1.486.048);**

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el presente acto siendo las nueve horas de la fecha indicada en el encabezado, quedando el Acta firmada al pie de la misma por los miembros del comité, mencionados mas arriba en prueba de conformidad con lo actuado, en el lugar y fecha indicado en el encabezado, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

UCP-FAPEP.

RODRIGO M. IBARROLA
Jefe de Compras Menores
y Locaciones-DCA. - Senasa

Lic. Cristina Montania Cibils
Jefa Sección Licitaciones
SENASA